



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Artes

Escuela de Postgrado y Postítulo

“Proyecto Final para optar al Curso de Especialización de Postítulo Gestión y
Administración Cultural en Artes Musicales”

“Programa de Recreación para el Adulto Mayor a través de la Música”

Nombre alumno: Vitelio Díaz Leyton
Profesor Guía: Gabriel Matthey C.

**Santiago-Chile
2007**

INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| CAPITULO I | 7 |
| FUNDAMENTACION | |
| 1.1 Antecedentes | 8 |
| 1.1.1 ¿Qué y quienes han realizado trabajos sobre el mismo tema? | 8 |
| 1.1.2 Diagnósticos generales y/o parciales de instituciones que tiene a cargo la planificación nacional, sectorial y territorial. | 9 |
| 1.1.3 Bibliografía de casos y estudios sobre el contenido relevante del presente proyecto. | 9 |
| 1.1.4 Casos de experiencia internacional. | 10 |
| 1.2 Aporte Cultural | 11 |
| La temática cultural y el ámbito de la problemática. | |
| 1.3 Justificación del proyecto | 11 |
| 1.3.1 ¿Porqué es importante el tema? | 12 |
| 1.3.2 ¿Qué problemática se busca resolver? | 12 |
| 1.3.3 ¿Para quienes se va a realizar el proyecto? | 13 |
| 1.3.4 ¿A quienes beneficia el proyecto? | 13 |
| 1.3.5 ¿En donde o en que espacio territorial se va a realizar el proyecto? | 13 |
| 1.3.6 ¿En cuanto tiempo se realizan las acciones previstas en el proyecto? | 14 |
| 1.3.7 ¿Cómo se va a realizar la ejecución del proyecto? | 14 |
| 1.3.8 ¿Cuál es el impacto esperado del proyecto? | 15 |

| | |
|---|----|
| CAPITULO II | 16 |
| OBJETIVOS | |
| 2.1 Objetivos Generales | 16 |
| 2.2 Objetivos Específicos | 16 |
| | |
| CAPITULO III | 18 |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | |
| 3.1 Características Principales | 18 |
| 3.2 Infraestructura y equipamiento | 18 |
| 3.3 Requerimientos | 19 |
| | |
| CAPITULO IV | 20 |
| RECURSOS HUMANOS | |
| 4.1 Procesos de participación y la toma de decisiones | 20 |
| 4.2 Recursos Humanos | 20 |
| 4.3 Organigrama | 21 |
| 4.4 Planificación de las acciones | 22 |
| 4.5 Recursos | 26 |
| | |
| CAPITULO V | 27 |
| PLANIFICACIÓN | |
| 5.1 Marketing Cultural | 27 |
| 5.1.1 Elementos relacionados con la construcción del producto | 27 |
| 5.1.2 Estudio de Mercado | 27 |
| | |
| 5.2 Alianzas del proyecto | 29 |
| 5.2.1 Alianzas estratégicas | 29 |
| 5.2.2 Alianzas Comunicacionales | 29 |
| 5.2.3 Alianzas Administrativas | 30 |
| 5.2.4 Alianzas de Continuidad del proyecto | 30 |

| | |
|--|----|
| CAPITULO VI | 31 |
| RECURSOS FINANCIEROS | |
| 6.1 Necesidades Financieras del proyecto | 31 |
| Fijación de precio | |
| Flujo de Ingresos | |
| 6.2 Financiamiento | 31 |
| Financiamiento Privado | |
| Otras fuentes de financiamiento | |
| | |
| CAPITULO VII | 34 |
| ASPECTOS LEGALES | |
| | |
| CAPITULO VIII | 35 |
| ESTRATEGIAS DE MARKETING | |
| 8.1 Comunicación | 35 |
| 8.2 Promoción | 35 |
| 8.3 Publicidad | 36 |
| 8.4 Venta Personal | 36 |
| 8.5 Relaciones Públicas | 37 |
| 8.6 Base de Datos | 37 |
| | |
| CAPITULO IX | 38 |
| CRONOGRAMA | |
| 9.1 Actividades Principales | 38 |
| 9.2 Carta Gantt | 39 |
| | |
| CAPITULO X | 40 |
| EVALUACIÓN ECONOMICA | |
| 10.1 Presupuesto General | 40 |
| 10.2 Flujo de Caja | 43 |
| 10.3 Análisis Financiero | 44 |

| | |
|-------------------|----|
| CAPITULO XI | 45 |
| CONCLUSIONES | |
| PROYECCIÓN FUTURA | |
| BIBLIOGRAFÍA | 46 |
| ANEXOS | 47 |

INTRODUCCIÓN

El programa de Recreación para el Adulto Mayor a través de la Música, es un proyecto originado con la intención de difundir música de distintos géneros, tales como folklórica, popular y docta a la Comunidad. Esto integrado con la educación musical o, reeducando según sea el caso, a personas adultas mayores que en la actualidad se encuentren sin compromisos ni ocupaciones, con tiempo libre, motivándolas a reencontrarse o a descubrir en la música una compañía y una herramienta de comunicación, con la que pueden acercarse a distintas generaciones, grupos sociales y, por qué no, a sus propias familias.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN

En nuestro país el porcentaje de adultos mayores con edad superior a sesenta y cinco años es muy alto y se proyecta que, en un par de décadas más, la cantidad podría ascender a un cuarto de la población chilena.¹ Además de lo anterior, hay que tomar en cuenta que los adultos sin empleo estable, que superan la edad de cincuenta años, cada día tienen más dificultades para volver a ser contratados por una empresa, hecho que aumenta aún más la cantidad de personas desocupadas que buscan una actividad en la que puedan desempeñar sus potencialidades, para no sentarse a esperar que lleguen sus últimas horas, sin hacer algo productivo, lo cual es una lucha real debido a la postergación que sufren en la sociedad actual. De hecho, por razones económicas el adulto mayor es discriminado en proyectos Pymes y no tiene aval económico con jubilaciones tan bajas, como para poder reinsertarse en el campo laboral.

El problema anterior se acrecienta, si se toma en cuenta que la esperanza de vida es cada vez mayor en nuestro país², lo cual se constituye en un enorme campo de oportunidades para desarrollar nuevas actividades y nuevos negocios.

La música en el mundo es una motivación muy especial para el ser humano y el alma de éste sin importar edad, situación económica, estado civil, ni creencia religiosa. Por cierto que cuando los años pasan esta motivación puede ser más efectiva para levantar el espíritu de las personas.

¹ Ecogeografía Nueva Geografía de Chile de Pilar Cereceda y Ana Maria Errazuriz Edit. ZIG-ZAG Fuente INE Publicación actualizada web año 2006.

² Esperanza de vida mujer 75.59 años Esperanza de vida hombre 68.54 años. Publicación actualizada web.

¿Qué siente un adulto mayor que en su vida laboral quiso ser músico y no pudo porque el trabajo no lo dejó? Esta es la oportunidad de incentivar su vocación escondida, integrándolo a grupos musicales y enseñándole a leer la música. En esta etapa no tiene nada que perder y mucho tiempo para dar, siendo una de las características más importantes la fidelidad y constancia revelada por su grado de responsabilidad, la cual ha ganado con los años y la experiencia adquirida en su vida. ¿Cómo se gratificará esa alma, cuerpo y ego al recibir un aplauso por tocar algún instrumento?, Más aún si a lo mejor en sus años laborales nadie lo aplaudió, por que nunca se destacó y solo cumplió con su compromiso de ser padre, madre, abuelo, o un generador de dinero para el diario vivir o sobrevivir.

En este proyecto, la idea principal, es entregar herramientas útiles para la recreación del adulto mayor, abarcando lecciones musicales de ejecución vocal e instrumental, incorporándolos a talleres de formación integral de habilidades interpretativas en instrumentos específicos, como también a talleres de conjuntos instrumentales de índole popular, folclórico y clásico, además de la creación de un coro polifónico que sea representativo para la Caja de Compensación.

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1 ¿Qué y quienes han realizado trabajos sobre el mismo tema?

Actualmente se realizan actividades para adultos mayores en cajas de compensación y en municipalidades pero no incorporan a cabalidad el tema musical, sino que están orientados a las actividades físicas y manualidades, como ocurre por ejemplo en la Municipalidad de San Miguel

1.1.2. Diagnósticos generales y o parciales de instituciones que tienen a cargo la planificación nacional, sectorial y territorial.

Hemos tomado como referencia la municipalidad de San Miguel y San Bernardo, donde se han desarrollado actividades de incorporación al adulto mayor con una adherencia favorable de las personas.

1.1.3 Bibliografía de casos y estudios sobre el contenido relevante del presente proyecto.

Gary Marx plantea en uno de sus estudios que a partir de la época que vivimos en la actualidad “por primera vez en la historia, los mayores superarán el número de jóvenes”, y da una serie de consejos para la educación del tercer milenio. Entre ellos destacan: “Expandir los cursos para la educación de adultos y la oportunidad para la educación permanente”; “mejorar la comunicación con los ciudadanos de mayor edad”; “buscar bases para la acción colectiva”; “comunicarse con la comunidad”; “desarrollar destrezas para la comunicación en diversos lenguajes” y “asegurar la igualdad de oportunidades”³.

³ Tendencias para el Siglo XXI, La Educación del Tercer Milenio, de Gary Marx 1998.

1.1.4 Casos de experiencia Internacional.

El porcentaje de la población mundial sobre los 65 años y más, alcanza al 6%. Chile se encuentra muy cerca de los promedios mundiales.

En Suecia, donde tiene sobre un 18 % de la población igual o superior a 65 años, poseen programas de gobiernos y de empresas particulares orientadas al desarrollo de esta parte de la población, cuyo éxito se basa en el bienestar e integración del adulto mayor.

Ejemplo:⁴

EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES EN MEXICO FESTEJAN AL ADULTO MAYOR MIXQUEÑO

En la cabecera del municipio de Mixco, recientemente el actual alcalde y candidato por el Partido Patriota, PP, Amílcar Rivera y su esposa Carolina de Rivera, realizaron una noche cultural dedicada a los adultos mayores.

Música del recuerdo con grupos musicales y tríos, hicieron una velada especial para los más de mil asistentes de la tercera edad, al mismo tiempo la degustación de un delicioso tamal.

Como un regalo especial se contó con la presencia del cantante internacional Roberto Rey quien motivó a los asistentes a que junto a su voz interpretaran canciones del recuerdo y también bailaran con su inigualable voz y ritmos.

"Esta actividad que hemos programado esta hecha con amor; yo tengo muy presente el día que ustedes van a traer la antorcha cada quince de septiembre, y las actividades donde han hecho amistades, esto me motiva a seguir trabajando por ustedes. Cada siete del séptimo mes del año estaremos celebrando el día del adulto mayor en Mixco", expresó Amílcar Rivera.

⁴ Caso práctico publicado en www.elmetropolitano.net

1.2 APORTE CULTURAL

la temática cultural y el ámbito de la problemática

El aporte cultural presente en este proyecto es la creación de conjuntos instrumentales y vocales integrados por adultos mayores, con el propósito que interactúen con la comunidad, y se hagan parte de las distintas jornadas musicales que se realizan en las comunas del sector Sur Oriente de Santiago. No obstante, sin duda que el aporte más importante es la integración de un sector de la población que comprende a personas que se encuentran físicamente activos, pero que no tienen espacios donde desenvolverse en la comunidad, y así uno a uno van quedando más marginados .

Transformar la tercera edad en una etapa importante de vivir, incluyendo posibilidades de desarrollo, significa enriquecer la calidad de vida de los adultos mayores, la familia y sociedad en general.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El “Programa de Recreación para el Adulto Mayor a través de la Música”, es un proyecto enfocado a la educación y/o reeducación musical de personas de la tercera edad que vivan en el sector sur oriente de Santiago, a través de talleres grupales musicales, los cuales abarcan las tres grandes ramas de la música: la de raíz folclórica, la popular y la docta.

1.3.1 Por qué es importante el tema.

El presente programa, además de tener como importancia el estudio y difusión de la música en la comunidad, tiene una serie de objetivos transversales implícitos, como es dar un espacio de reencuentro con la sociedad a aquellos adultos mayores que se sienten solos y que muchas veces no son considerados en sus hogares. También se busca generar un espacio de reencuentro con las memorias de antaño, las se podrán enfocar a través del repertorio musical a estudiar, y así hacer una vuelta atrás en aquellos estilos musicales ya olvidados o poco practicados. Adicionalmente el programa busca transformar estas instancias de estudio en un espacio socializador entre los adultos mayores, de tal manera de ofrecerles una nueva perspectiva de vida, dejando atrás los días de soledad y desamparo en que muchos de ellos viven.

1.3.2 Qué problemática se busca Resolver

La integración de un sector de la población que encierra a personas que se encuentran física y mentalmente activos pero que no tienen espacios donde desenvolverse en la comunidad.

1.3.3 ¿Para quiénes se va a realizar el proyecto?

El proyecto se va a realizar para un sector de la población “Adultos mayores” que habiten en el sector oriente de Santiago y pertenezcan a la Caja de Compensación Los Andes.

1.3.4 ¿A quiénes beneficia el proyecto?

Los beneficios directos corresponden a los “Adultos Mayores” quienes podrán sentirse activos, integrados y útiles. Pero indirectamente obtendrán también beneficios las familias que tengan algún integrante en este proyecto y público que pueda disfrutar y apreciar los avances que en los conciertos entreguen estas personas.

1.3.5 Dónde o en qué espacio territorial se va a realizar el proyecto.

Este proyecto está orientado para el sector Sur Oriente de Santiago, comprendiendo las comunas de San Bernardo, Puente Alto, El Bosque, La Pintana y La Florida, cuyas actividades serán desarrolladas en las dependencias físicas de la Caja de Compensación Los Andes.

1.3.6 ¿En cuánto tiempo se realizan las acciones previstas en el proyecto?

El programa de recreación para el adulto mayor obedecerá a ciclos de un año, sujeto a la evaluación de su desarrollo e impacto sociocultural , con el fin de hacer balances que permitan mejorar y asegurar su permanencia a través de los años, forjando así músicos de mejor nivel que constituyan un sano orgullo para la comunidad.

1.3.7 ¿Cómo se va a realizar el proyecto?

Se formarán diversos talleres de ejecución instrumental y vocal, siendo algunos de éstos específicos de instrumentos o de canto, además de conjuntos vocales e instrumentales por separado.

La nomina de talleres es la siguiente:

- 1) Guitarra Popular
- 2) Teclado
- 3) Folclor Chileno y Latinoamericano
- 4) Música Popular
- 5) Música de Cámara
- 6) Expresión Coral

1.3.8¿Cuál es el impacto esperado del Proyecto?.

A partir del desarrollo del programa se deberá determinar la potencialidad del adulto mayor para luego integrar grupos musicales de alto rendimiento, para la conformación de un conjunto vocal-instrumental y un coro polifónico que dará conciertos a la comunidad programados durante el año, y un gran concierto final que cierre el ciclo anual del programa. Inicialmente se espera trabajar con 40 personas, que beneficiaran a unas 120 familias y al menos unas 400 personas más de cada comuna.

CAPITULO II

OBJETIVOS

Los objetivos que persigue este proyecto son generales y específicos:

2.1 Objetivo General

Generar un espacio permanente, que permita mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de un programa de desarrollo musical para ellos, instaurando diversos programas de ejecución instrumental y vocal.

2.2 Objetivo Específico

1. Incentivar al estudio Musical entre los adultos mayores, logrando una nueva etapa de educación en sus vidas.
2. Aumentar su autoestima, para que no se sientan marginados de la sociedad.
3. Difundir la música en la comunidad a través de conciertos dados por los estudiantes de este programa.
4. Aprovechar su capacidad de continuidad y perseverancia adquirida en la vida.
5. Evitar que el adulto mayor pierda el sentido de la vida y sea víctima de la soledad o marginalidad (o abandono) que suelen sufrir en la actualidad.
6. Fomentar la vida social y las relaciones con sus pares en base a la música.

7. Crear y desarrollar conciertos en los que se muestre a la comunidad los repertorios estudiados, abriendo así nuevos espacios para la música.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Características Principales

El “Programa para el Adulto Mayor a través de la Música” es una instancia donde se pretende crear un espacio para aquellas personas consideradas mayores y desocupadas, que puedan encontrar y disfrutar de una herramienta que sacará en ellos la sensibilidad artísticas que poseen, dotándolos de los conocimientos técnicos necesarios para llevar a cabo esta actividad, demostrando sus avances s través de conciertos públicos para la comunidad. La inscripción y participación en los talleres es gratuito.

3.2 Infraestructura y Equipamiento

El programa consta de seis talleres impartidos por licenciados en música, que son los siguientes:

Taller de Guitarra Popular

Taller de Teclado

Taller de Folclor Chileno y Latinoamericano

Taller de Música Popular

Taller de Música de Cámara

Taller Coral

3.3. Requerimientos

Para optar a este beneficio gratuito hay que cumplir con tres requerimientos:

- Ser Adulto Mayor
- Ser parte de la Caja de Compensación Los Andes
- Vivir en alguna comuna del sector Sur Oriente de Santiago.

CAPITULO IV

RECURSOS HUMANOS

4.1 Procesos de participación y toma de decisiones

La coordinación y toma de decisiones del proyecto es de responsabilidad del Director; sin embargo también existe una participación importante en la toma de decisiones por parte del Representante Administrativo de la Caja de Compensación Los Andes.

4.2 Recursos Humanos

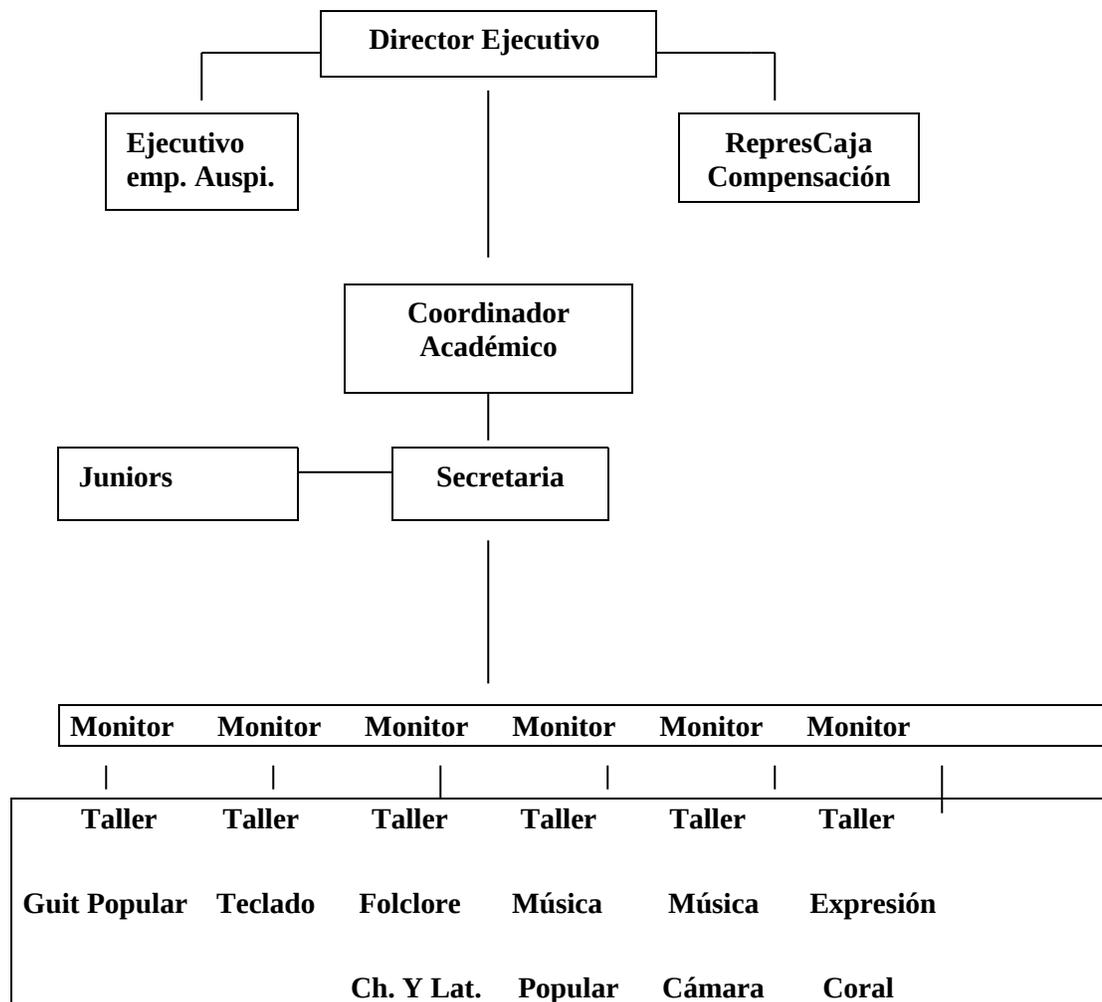
El proyecto requiere del siguiente equipo de personas para su buen funcionamiento:

- 1) Director y coordinador del Programa
- 2) Representante de la Caja de Compensación (Coordinador de Actividades de la Caja de Compensación)
- 3) Ejecutivo representante empresa auspiciadora
- 4) Monitor para el taller de Guitarra Popular
- 5) Monitor para el taller de Teclado
- 6) Monitor para el taller de Folclor Chileno y Latinoamericano
- 7) Monitor para el taller de Música Popular
- 8) Monitor para el taller de Música de Cámara

9) Monitor para el taller de Expresión Coral

10) Secretaría a medio tiempo (no debe ser contratada en forma exclusiva para el programa, pudiendo ser funcionario(a) de la Caja de Compensación)

4.3 Organigrama



4.4 Planificación de las acciones

1) Nombre del Cargo: Director Ejecutivo

a) Descripción del cargo

Es el Docente Directivo y coordinador, responsable general de animar e impulsar el proceso educativo y de recreación de acuerdo los Objetivos del Programa de recreación para el adulto mayor a través de la Música.

b) Objetivo general del cargo

Convocar, presidir, animar, coordinar, delegar y velar porque los acuerdos se respeten en congruencia con el los objetivos del Programa.

c) Funciones específicas del cargo

- Coordinar las distintas instancias de participación que existan al interior del Programa.
- Presidir y/o conducir los diferentes momentos de encuentro que se dan entre los participantes.
- Delegar y supervisar funciones.
- Procurar que los recursos humanos y administrativos económicos estén al servicio del Programa.
- Evaluar permanentemente las tareas y responsabilidades de los monitores.
- Planificar, presidir y conducir las reuniones del Equipo de Trabajo.

d) Requerimientos del cargo

Características Personales:

Mostrar cualidades de organización, liderazgo, responsabilidad e iniciativa y sentirse efectiva y afectivamente identificado con el Proyecto. Debe tener una personalidad dispuesta al cambio.

Características Profesionales:

Poseer título profesional docente en Artes Musicales o estudios relacionados. Tener

cursos de perfeccionamiento en temáticas propias de la gestión. Ser responsable, puntual, organizado, con dominio de grupo, con capacidad de trabajo en equipo, creativo, innovador, entusiasta, alegre, cordial y con espíritu de servicio.

e) Requerimientos de salud:

Salud compatible con las exigencias del cargo, que le permita mantener una asistencia constante a las labores diarias y disponibilidad para las actividades extraordinarias que sea necesario realizar.

2) Nombre del cargo: Monitor de Taller

a) Descripción del cargo

El Monitor de taller es el docente encargado de orientar y conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, junto con velar por el desarrollo armónico e integral de todos los adultos mayores pertenecientes al programa.

b) Objetivo general del cargo

Crear estrategias de aprendizaje musical especializadas en el adulto mayor, fortaleciendo su potencial desarrollo musical y personal.

c) Funciones del cargo

- Colaborar en la ejecución y cumplimiento del Proyecto.
- Velar por la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en relación a la eficacia del trabajo docente, con información oportuna de logros obtenidos.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje y analizar la información dando un dinamismo orientado a mejorar el proceso.
- Mantener material actualizado necesario para desarrollar las sesiones de taller en forma pertinente.

d) Requerimientos del cargo

Características personales:

Debe mostrar cualidades de organización, liderazgo, responsabilidad e iniciativa y sentirse efectiva y afectivamente identificado con el Programa. Debe tener una personalidad dispuesta al cambio.

Características Profesionales.

Poseer título profesional docente en Artes Musicales o estudios relacionados.

Responsable, puntual, organizado, con dominio de grupo, con capacidad de trabajo en equipo, creativo, innovador, entusiasta, alegre, cordial y con espíritu de servicio traducido en la preocupación individual por los adultos mayores.

e) Requerimientos de salud:

Idem cargo anterior.

3) Nombre del cargo: Representante de La Caja de Compensación (Coordinador de Actividades de la Caja de Compensación)

a) Descripción del cargo

Se trata de un cargo a tiempo parcial, para una persona perteneciente a la institución patrocinadora. Es el nexo entre la Caja de Compensación y el Director del Programa. Es la persona encargada de supervisar el desarrollo del Programa y comunicar decisiones al director del Proyecto, además de ser un representante ante el Consejo Municipal. También es el eventual encargado de los temas contractuales de los profesionales pertenecientes al Programa.

b) Objetivo general del cargo

Coordinar junto con el Director del programa el funcionamiento y auspicio del programa de recreación para el adulto mayor a través de la música, velando por el desarrollo personal de los adultos mayores.

c) Funciones del cargo

- Colaborar en la ejecución y cumplimiento del Proyecto.
- Representar el programa ante el consejo municipal.

4) Nombre del cargo: Ejecutivo representante empresa auspiciadora

a) Descripción del cargo

Se trata de un cargo de tiempo parcial para una persona perteneciente a la empresa auspiciadora. Es el nexo entre la empresa y el encargado de tratar los asuntos de donaciones para el programa y beneficios tributarios para la empresa.

b) Objetivo general del cargo

Negociar las donaciones para el programa y negociar los términos de imagen de la empresa en el programa de recreación para el adulto mayor a través de la música.

c) Funciones del cargo

- Colaborar en la ejecución y cumplimiento del Proyecto.
- Tramitar las donaciones para el programa.

5) Nombre del cargo: Secretaría

a) Descripción del cargo

Cargo de tiempo parcial, no debe ser contratada en forma exclusiva para el programa, pudiendo ser funcionario(a) de la Caja de Compensación. Es la persona encargada de trámites administrativos, correspondencia, fotocopias de repertorio y circulares.

b) **Objetivo general del cargo**

Suministrar al Director del programa las copias de repertorio y circulares, de ser la encargada de la correspondencia del programa.

Apoyar al Director y proyecto en general, en todos los aspectos administrativos, relaciones públicas y edición del material docente de apoyo (copias de repertorio, programas de conciertos, etc).

c) Funciones del cargo

- Colaborar en la ejecución y cumplimiento del Proyecto.
- Multicopiar repertorio y circulares.
- Recepcionar correspondencia.
- Apoyo en comunicación oral y escrita; documentación manejo de archivos y relaciones públicas

4.5 Recursos

Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de los talleres son:

- De carácter creativo: La metodología de trabajo.
- De carácter administrativo - infoestructural: el organigrama correspondiente a la estructura administrativa del programa.
- De carácter técnico: los contenidos y materias a impartir, según sea el caso.
- De carácter financiero: dispuesto e dos cortes, personal y administrativo- Caja de Compensación e Instrumentos musicales-empresas colaboradoras.

CAPITULO V

PLANIFICACIÓN

5.1 Marketing Cultural

El objetivo principal de la estrategia de Marketing y la mezcla promocional es crear conciencia sobre la existencia del Programa, además de que conozcan para qué sirve, cuáles son los beneficios para el adulto mayor, generando agrado, opinión favorable, preferencia, convicción y finalmente adherencia de los adultos mayores.

5.1.1 Elementos relacionados con la Construcción del Producto

Los aspectos relacionados con la Construcción, son 2 elementos troncales e indispensables; Los instrumentos Musicales, facilitados en este caso por la empresa auspiciadora, y los Monitores de los talleres que serán personal idóneo para estas labores, es decir licenciados en música.

5.1.2 Investigación de Mercado

El estudio de mercado hecho para este proyecto está enfocado netamente al público o mercado meta a quién se quiere llegar, cual es el adulto mayor. En la actualidad el 12% de la población chilena es mayor de 60 años y se proyecta para el año 2020 que esta cifra ascienda a un 25 % debido a la disminución de la natalidad⁵. Esto sin considerar que en el país el promedio de edad de la actividad laboral bordea los 50 años (ver mercurio de cualquier fecha puestos de trabajo, no mayores de 45 años) , luego después de esto la masa de adulto mayor aumenta considerablemente.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y sus últimas publicaciones en internet , en 1992 en Chile las personas mayores de sesenta años eran el 9,8% de la población; sin embargo en el censo del 2002 este porcentaje subió a un 11,4 %, siendo en Chile 1.717.478 los adultos mayores de

⁵ "Chile y los adultos mayores, impacto en la sociedad del 2000" INE.

sesenta años (959.429 mujeres y 758.049 hombres). Como información adicional cabe desatacar que en Chile viven 1.141 personas mayores de 100 años, de los cuales 669 son mujeres y 472 son hombres.

Según lo registrado en el censo del 2002, en La Florida viven 34.895 adultos mayores, en el Bosque 18.720 adultos mayores, en La Granja 13.666 adultos mayores, en La Pintana 12.757 adultos mayores, en Puente Alto viven 31.527 adultos mayores y en San Bernardo 20.895 adultos mayores, lo cuál hace una gran suma de 432.460 adultos mayores en el sector de Santiago donde se quiere trabajar.

El ingreso promedio del mercado meta fijado en este proyecto, esta entre \$75.000 y \$80.000 mensuales muy por debajo del sueldo mínimo y el costo mínimo para vivir, incluso hay pensionados que reciben menos \$30.000.

Un sector considerable de este segmento de la sociedad trabaja como independiente en el mercado minorista, de manera de apaliar los gastos de sus necesidades básicas y la salud, el resto son desocupados.

Debido al bajo ingreso en este segmento de la sociedad, los adultos mayores en su mayoría no invierten en entretención ni en bienes de consumo como electrónica o vestuario. Por lo tanto este sector se vuelca en gran medida a las actividades gratuitas ofrecidas por la comunidad, municipio, cajas de compensación, Sematur, etc.

Con relación al poder adquisitivo del público o mercado abocado en este proyecto, a pesar de que más del 50% de éste, tiene un bien raíz, producto del los dividendos durante la vida laboral, es de bajos ingresos, pero sin actividad laboral, por lo cual son considerados como desocupados.

5.2 ALIANZAS DEL PROYECTO

5.2.1 Alianzas Estratégicas

Para lograr el desarrollo del programa se cuenta con el patrocinio de la Caja de Compensación Los Andes, ya que los principales y directos beneficiarios son sus afiliados mayores. Se pretende además contar con el patrocinio de empresas privadas, las que obtendrían a cambio beneficios tributarios, publicidad y un posicionamiento en el mercado potenciado por entregar un apoyo a las actividades culturales de los adultos mayores.

5.2.2 Alianzas Comunicacionales

Se utilizara a la misma Caja de compensación, con afiches y folletos, y en algún minuto, a los profesores que estarán a cargo de realizar las clases . Además esta entidad cuenta con publicidad en radios, medios escritos y de prensa, en los que se puede incluir este beneficio a sus afiliados.

Y hay que señalar también que las menciones de los patrocinadores es un plus importante a la hora de conseguir alianzas comunicacionales.

5.2.3 Alianzas Administrativas

Podemos contar el apoyo de la Caja de Compensación los Andes donde tendrán gran representatividad en las decisiones del proyecto y su operación desarrollo.

5.2.4 Estrategias de Continuidad del proyecto

Incentivar a los mismos integrantes o beneficiarios para que estén exigiendo esta opción de desarrollo a partir de los resultados obtenidos.. Y que sean estas mismas personas las que recomienden a sus similares que se adhieran a esta Caja de Compensación Los Andes, enlazando así, los intereses por parte de quien patrocina y los integrantes del proyecto.

CAPITULO VI

RECURSOS FINANCIEROS

6.1 Necesidades financieras del proyecto

Fijación de Precio

El precio para ser beneficiario de este proyecto no es en términos monetarios, sino que independiente de la condición económica de las personas que puedan acceder a este proyecto, cuyos requisitos son: Ser Adulto Mayor, Afiliado a la Caja de Compensación los Andes y pertenecer a alguna comuna del sector sur oriente de Santiago.

Fijación de Ingresos

Los recursos financieros serán obtenidos de fuentes compartidas, es decir, una parte será financiada por la Caja de Compensación Los Andes y la otra por empresa(s) privada(s).

6.2 Financiamiento

Financiamiento Privado

La Caja de Compensación Los Andes, de acuerdo al contrato aceptado previamente por las partes, deberá pagar los sueldos del director y monitores del programa, además de suministrar los recursos para las fotocopias, papel y tinta para la multiplicación de partituras, letras, circulares informativas, etc., además de los materiales de oficina, material didáctico y la compra o arrendamiento de escenario, equipos de amplificación y movilización para conciertos a desarrollarse, solo en el caso de que no los posean.

Otras Fuente de Financiamiento

-La compra de instrumentos musicales se hará con el financiamiento de una o más empresas privadas a través de la Ley de Donaciones con fines Culturales (Ley Valdés) artículo 8, Ley 19.895, la cuál favorecerá a la(s) empresa(s) donante(s) con beneficios de tipo tributario (disminución IVA, a través de la Renta afecta impuesto), además de una imagen corporativa renovada, asociada al presente proyecto.

-SENAMA

Otra fuente de financiamiento será la que proporciona el Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA , que es un servidor público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se encuentra supervigilado por el Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Este servicio está dirigido por una Directora, con objetivos y funciones predefinidas, y con un FONDO NACIONAL PARA EL ADULTO MAYOR, al que se puede acceder postulando a través de concursos.

La ley que crea este Servicio Nacional del Adulto Mayor es la 19.828, que define al adulto mayor a toda persona que ha cumplido los 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres.

Los objetivos de este servicio son:

- Velar por la plena integración del adulto mayor en la sociedad.
- Proteger al adulto mayor ante el abandono y la indigencia.
- Hacer velar los derechos de la Constitución y las leyes que reconocen a los adultos mayores.
- Velar por la no discriminación y marginación de los adultos mayores.

Conociendo entonces, los objetivos que motivan dicho servicio, nuestro proyecto postulará a los fondos concursables haciendo valedero el primer postulado: “VELAR POR

LA PLENA INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR A LA SOCIEDAD” aportando a algunas las funciones que este servicio presta, que son:

- Proponer, impulsar, coordinar, hacer seguimientos y evaluar programas específicos para el adulto mayor que se realicen a través de la Administración del Estado.
 - Incentivar la participación del sector privado en la atención de aquellas necesidades y solución de los problemas derivados del proceso de envejecimiento.
 - Fomentar la integración del adulto mayor en el seno de su familia y de la comunidad y promover la inserción social de los adultos mayores de forma que se mantengan activos en beneficio propio y en el de la comunidad.
 - Estimular la coordinación del sector privado con el sector público en todas aquellas acciones que digan relación con mejorar la calidad de vida del adulto mayor.
 - Prestar asistencia Técnica y supervisar a organismos privados con o sin fines de lucro que brinden acogida y atención integral al adulto mayor que facilite su inserción en la sociedad.
 - Realizar, por sí o a través de terceros, programas de capacitación y difusión que tienden a lograr el desarrollo integral del adulto mayor en sus distintas áreas y niveles.
- Etc.

CAPITULO VII

ASPECTOS LEGALES

Las principales consideraciones legales tiene que ver con dos aspectos: El primero es el tema de contrataciones de personal, el cuál se regirá por la normas vigentes establecidas por la inspección del trabajo, pudiendo ser contratos a plazo fijo o a través de boletas de honorarios, según se acuerde con la Caja de Compensación. Y por otro lado, está la utilización de la Ley de Donaciones con fines Culturales (Ley Valdés), a través de la cuál se otorgarán beneficios tributarios a la empresa donante para la adquisición de los instrumentos que requiere el Programa.

Marco legal e institucional de referencia.

La realización de este programa está enfocada según el Patrocinio de la Caja de Compensación Los Andes, la cuál proporcionará el lugar físico e institucionalidad necesaria para ponerlo en marcha.

CAPITULO VIII

ESTRATEGIAS DE MARKETING

8.1 Comunicación

Para la comunicación del Programa de Recreación para el Adulto Mayor a través de la Música se manejará un sistema de mercadotecnia, teniendo presente la comunicación con los intermediarios, los adultos mayores adherentes y diversos públicos, teniendo en cuenta que los beneficiados del programa tienen comunicaciones verbales entre sí y con otros públicos. En todo este proceso cada grupo retroalimentará a todos los demás.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta varios factores de marketing antes de desarrollar la mezcla promocional. Además de la retroalimentación ya mencionada, se utilizarán herramientas promocionales.

8.2 Promoción

Los efectos de las herramientas promocionales utilizadas variarán según la etapa de desarrollo en la que se encuentre el programa dentro de su ciclo de vida. En la etapa de introducción, la publicidad y las relaciones públicas servirán para crear una mayor conciencia y deseo de participación, pero a medida que se desarrolle el programa la publicidad y las promociones personales serán utilizadas para crear aceptabilidad en la comunidad en general, creando nuevas audiencias que asistan a conciertos programados durante el año.

8.3 Publicidad

Esta se hará a través de afiches publicitarios ubicados en las instalaciones de la caja de Compensación, en los centros de pagos de Jubilados como el INP y otros, además de áreas de desarrollo comunitario pertenecientes a la municipalidad. Dichos afiches darán cuenta de la presentación y promoción del Programa de Recreación para el Adulto Mayor a través de la Música, por medio del patrocinador que es la Caja de Compensación.

Un “Estimulo Inmediato” (promoción de venta) se hará a través de incentivos de corto plazo para alentar a la inscripción de adultos mayores en el programa, el cual consistirá en el préstamo gratuito -al momento de asistir a los talleres-, de instrumentos musicales, con el fin de facilitar el aprendizaje musical sin reparar en el nivel económico del beneficiario.

8.4 Venta Personalizada

Promociones personales (venta directa): Presentación oral en conversaciones con uno o más adultos mayores en las instalaciones de la Caja de Compensación y centros de jubilados, con la finalidad de captar personas interesadas en participar del programa.

8.5 Relaciones Públicas

Establecer buenas relaciones con los adultos mayores participantes en el proyecto, y la creación de una buena "imagen corporativa" de la Caja de Compensación, la cual es el Patrocinador definido, fortaleciendo su participación como beneficio por el aporte a la comunidad.

8.6 Base de Datos

Incluirá a los beneficiarios de este proyecto sean Adultos Mayores activos dentro de la Caja de Compensación Los Andes como primera fuente, que además pertenezcan a alguna de las comunas del sector sur oriente de Santiago.

CAPITULO IX

CRONOGRAMA

9.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Inscripción de adultos interesados
- Evaluación de condiciones musicales
- Desarrollo de los talleres
- Evaluaciones Mensuales
- Presentaciones en sociedad
- Evaluaciones Anuales
- Avances de nivel educacional a través de las presentaciones en vivo.

9.2 CARTA GANTT

| MES | | JULIO | AGOST | SEPT | OCT | NOV | DIC | ENERO | FEBr | MARZO | ABRIL | MAY O | JUNIO | JULIO | AGOST | SEPT | OCT | NOV | DIC |
|--|-----------------------|-------|-------|------|-----|-----|-----|-------|------|-------|-------|----------|-------|-------|-------|------|-----|-----|-----|
| ACTIVIDADES | RESPONSABLE | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Captación de recursos | Director Ejecutivo | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | |
| Inscripción y promoción de matrícula. | Secretaria | | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | |
| Compra de instrumentos | Coordinador Académico | | | | | | | | X | | | | | | | | | | |
| Instalación equipos en sede | Júnior | | | | | | | | X | | | | | | | | | | |
| Inscripción en los diferentes talleres previa audición | Secretaria | | | | | | | | | X | | | | | | | | | |
| Formación y presentación de los talleres | Coordinador Académico | | | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| Desarrollo de talleres | Monitores | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Conciertos programados en comunidad | Coordinador Académico | | | | | | | | | | | | X | | X | | X | | X |
| Balance anual y evaluación del impacto y rendimiento del prog. | Director Ejecutivo | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |

CAPITULO X

EVALUACIÓN ECONOMICA

El Aspecto económico y financiero está patrocinado y Auspiciado en su totalidad por la Caja de compensación Los Andes y empresas Comerciales auspiciadoras del Proyecto.

10.1 Presupuesto General

Planilla de Costos de Recursos Humanos

- 1) Director y coordinador del Programa : \$350.000 mensuales
- 2) Monitor Coordinador Académico : \$200.000 a \$250.000 mensuales
- 3) Representante Caja de Compensación : \$0 depende de la Caja de Compensación
- 4) Ejec. representante empresa auspiciadora : \$0 depende empresa auspiciadora
- 5) Monitor para el taller de Guitarra Popular : \$150.000 mensuales por 5 horas semanales.
- 6) Monitor para el taller de Teclado : \$150.000 mensuales por 5 horas semanales.
- 7) Monitor taller de Folclor Chileno y Latinoamericano : \$150.000 mensuales por 5 horas semanales.

- 8) Monitor para el taller de Música Popular : \$150.000 mensuales por 5 horas semanales
- 9) Monitor para el taller de Música de Cámara : \$150.000 mensuales por 2 horas semanales.

- 10) Monitor para el taller de Expresión Coral : \$150.000 mensuales por 2 horas semanales.

- 11) Secretaría de tiempo parcial. Servicio otorgado por Caja de Compensación Los Andes.

Cotización de Instrumentos Musicales

La presente cotización corresponden a los precios por mayor entregados por la Fábrica de Instrumentos Musicales Omar, fabricante de las Tiendas Mesko y Superson, ubicada en Avenida Portales Oriente #2203, San Bernardo.

| | | | |
|----------------------------------|---------------|--------------------|----------|
| -Veinte guitarras de estudio | \$35.000 c/u | \$700.000 | |
| -Seis flautas dulces soprano | \$5.000 c/u | \$30.000 | |
| -Cuatro flautas dulces contralto | \$12.000 c/u | \$48.000 | |
| -Cinco teclados sintetizador | \$110.000 c/u | \$550.000 | |
| -Cinco Panderetas | \$6.000 c/u | \$30.000 | |
| -Un tormento | | | \$20.000 |
| -Un Bombo 16 pulgadas | | \$45.000 | |
| -Dos Charangos | \$60.000 c/u | \$120.000 | |
| -Tres Quenas | \$12.000 c/u | \$36.000 | |
| -Dos Quenachos | \$15.000 c/u | \$30.000 | |
| -Un Cuatro Venezolano | | <u>\$60.000</u> | |
| | Total | \$1.561.000 | |

10.2 Flujo de caja

| | TOTAL | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|----------------------|-------|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|
| SALDO INICIAL | 0 | 0 | 3.020.000 | 5.707.800 | 5.138.820 | 4.569.840 | 4.000.860 | 3.431.880 | 2.862.900 | 2.293.920 | 1.724.940 | 1.155.960 | 586.980 |

EGRESOS

Programa

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Director | 3.500.000 | 0 | 0 | 350.000 | 350.000 | 350.000 | 350.000 | 350.000 | 350.000 | 350.000 | 350.000 | 350.000 | 350.000 |
| Coordinador Acad. | 2.000.000 | | | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 200.000 |
| Profesores | 9.000.000 | | | 900.000 | 900.000 | 900.000 | 900.000 | 900.000 | 900.000 | 900.000 | 900.000 | 900.000 | 900.000 |
| Material didáctico | 400.000 | | | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 40.000 |
| Instrumentos Musicales | 1.561.000 | 0 | 1.561.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Promoción | 400.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Evaluación final | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15.000 |
| Imprevistos, 5% | 843.800 | 20.000 | 78.050 | 74.500 | 74.500 | 74.500 | 74.500 | 74.500 | 74.500 | 74.500 | 74.500 | 74.500 | 75.250 |
| Administración, 15% | 2.531.400 | 60.000 | 234.150 | 223.500 | 223.500 | 223.500 | 223.500 | 223.500 | 223.500 | 223.500 | 223.500 | 223.500 | 225.750 |
| Total Egresos | 20.251.200 | 480.000 | 1.873.200 | 1.788.000 | 1.806.000 |

INGRESOS

Programa

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Caja de compensación | 14.251.200 | 500.000 | 1.561.000 | 1.219.020 | 1.219.020 | 1.219.020 | 1.219.020 | 1.219.020 | 1.219.020 | 1.219.020 | 1.219.020 | 1.219.020 | 1.219.020 |
| SENAMA | 3.000.000 | 3.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Auspiciadores privados | 3.000.000 | 0 | 3.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total Ingresos | 20.251.200 | 3.500.000 | 4.561.000 | 1.219.020 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|----------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|----------|
| SALDO FINAL | 0 | 3.020.000 | 5.707.800 | 5.138.820 | 4.569.840 | 4.000.860 | 3.431.880 | 2.862.900 | 2.293.920 | 1.724.940 | 1.155.960 | 586.980 | 0 |
|--------------------|----------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|----------|



10.3 Análisis Financiero

El flujo de Caja expuesto para el programa contempla el periodo de un año cuyos ingresos y egresos son equivalentes a causa que este proyecto es sin fines de lucro intentado realizar un trabajo social integrando al adulto mayor.

Los ingresos a utilizar están compuestos en un 70% por la Caja de Compensación, 15% por SENAMA y el 15 % restante por auspiciadores Privados.

Los Egresos o gastos que implica la ejecución del programa, contempla los sueldos, material didáctico, instrumentos musicales, gastos en merchandising e imprevistos.

El requerimiento mínimo de alumnos por taller para que las entidades financiadoras justifiquen la inversión es de 10 personas mínimo por taller, siendo 6 talleres a desarrollar, alcanzando a una población adulta de 60 personas.

Este es un proyecto sin fines de lucro, desarrollado para que 60 adultos mayores sean atendidos en el lapso de un año lo que significa que no se generaran ganancias capitalizables para quienes realicen las inversiones financieras sobre el proyecto.



CAPITULO XI

CONCLUSIONES

Evaluaciones y proyección Futura

Como parte del desarrollo de este programa es muy necesario realizar mensualmente controles, los que permitirán ir ajustando el desarrollo de las actividades y todo el proceso hasta alcanzar las metas propuestas.

La evaluación de los resultados finales será primordial, ya que de esto dependerá la continuidad en el tiempo del programa.

Si el impacto de este programa posee una connotación positiva se habrá logrado el objetivo de Educar a aquel adulto mayor en temas musicales insertándolo a actividades de carácter social a través de conciertos que lo llevaran a una realización personal y motivacional para su diario vivir.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
ESCUELA DE POSTGRADO

Comentario Final

A través del presente proyecto se pretende alcanzar a una parte de la población marginada, transformándola o ayudando a su integración social y proporcionar un estado de crecimiento personal para el adulto mayor. Además de generar una experiencia que sirva de base para prolongar el proyecto a través de un programa permanente, que sea aplicable en otras comunas de Santiago y, en general, en el país.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
ESCUELA DE POSTGRADO

BIBLIOGRAFIA

- “Cifras Mayores” Instituto Nacional de Estadísticas INE 2006.

- “Chile y los adultos Mayores, impacto en la sociedad del 2000”
Instituto Nacional de Estadísticas INE.

- “Catastro Población Adulta Mayor” Instituto Nacional de Estadísticas INE, 2006.

- “Tendencias para el Siglo XXI, La Educación del Tercer Milenio” Gary Marx 1998.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
ESCUELA DE POSTGRADO

ANEXOS

- Cuadros y gráficos estadísticos publicados por el INE.
- Carta de apoyo Experto.

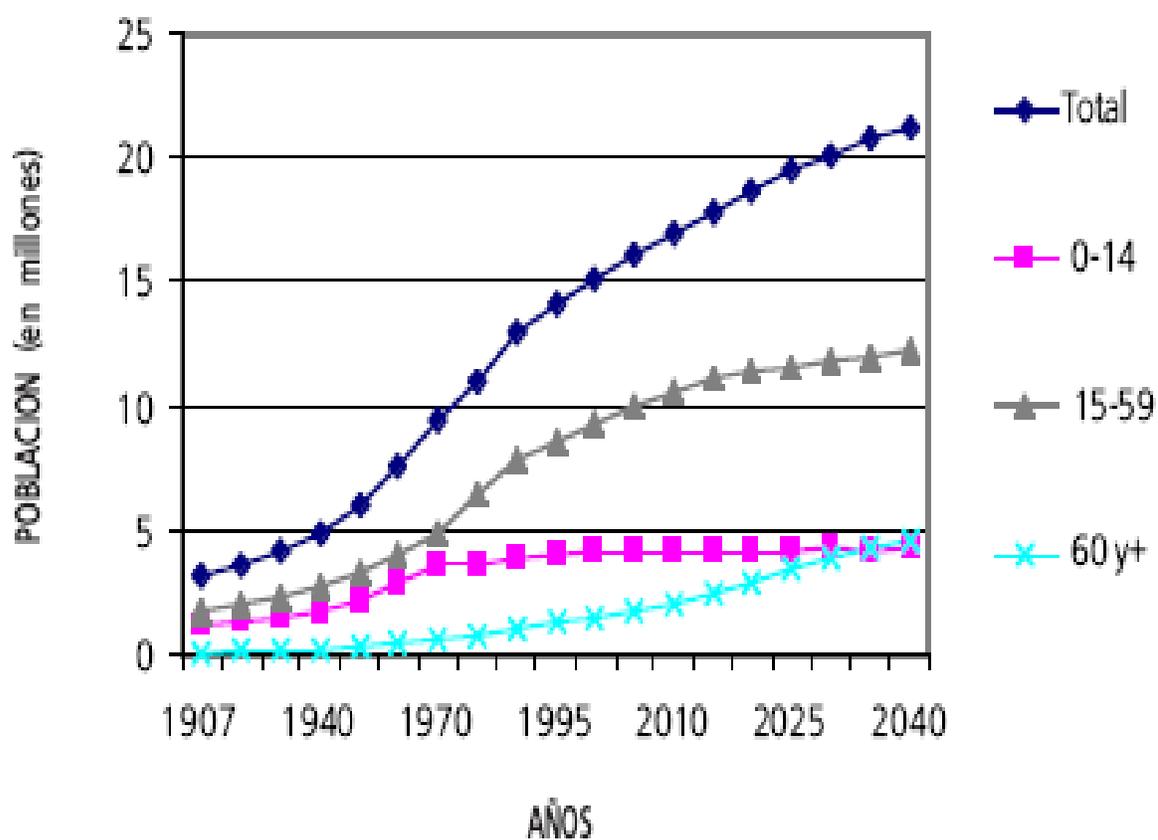


CHILE: POBLACION SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y PORCENTAJE, 1960, 1990, 2000, 2020

| Edad | 1960 | 1990 | 2000 | 2020 |
|---|-------|--------|--------|--------|
| Población en miles de habitantes | | | | |
| Total | 7608 | 13.099 | 15.211 | 18.774 |
| 0-14 | 2984 | 3.938 | 4.328 | 4.291 |
| 15-59 | 4.055 | 7.981 | 9.333 | 11.480 |
| 60 y+ | 569 | 1.180 | 1.550 | 3.003 |
| Distribución porcentual | | | | |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 0-14 | 39 | 30 | 29 | 23 |
| 15-59 | 53 | 61 | 61 | 61 |
| 60 y+ | 8 | 9 | 10 | 16 |



CHILE: POBLACION TOTAL Y SEGUN GRUPOS DE EDAD



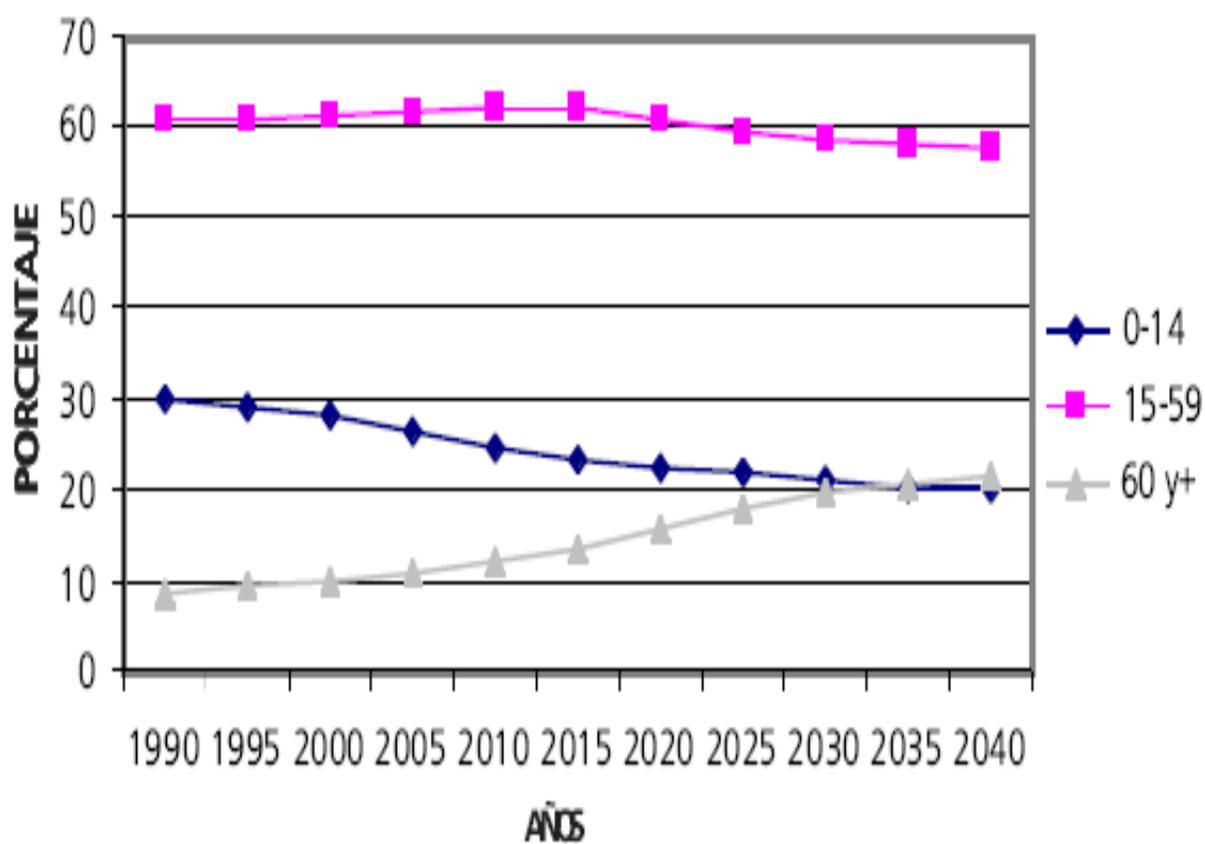


POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS, SEGUN EDADES, CENSOS 1960, 1982, 1992.

| | Censo 1960 | | Censo 1982 | | Censo 1992 | |
|-------------------|------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | Población | Porcentaje | Población | Porcentaje | Población | Porcentaje |
| 60-64 | 183.055 | 2,5 | 295.371 | 2,6 | 428.513 | 3,20 |
| 65-69 | 128.220 | 1,7 | 248.261 | 2,2 | 307.911 | 2,30 |
| 70-74 | 84.455 | 1,1 | 181.132 | 1,6 | 229.218 | 1,70 |
| 75-79 | 51.705 | 0,7 | 115.000 | 1,0 | 163.851 | 1,20 |
| 80-84 | 30.801 | 0,4 | 69.535 | 0,6 | 102.889 | 0,80 |
| 85-89 | 12.148 | 0,2 | 29.909 | 0,3 | 47.493 | 0,40 |
| 90-94 | 5.404 | 0,1 | 9.819 | 0,1 | 17.268 | 0,10 |
| 95 y + | 4.012 | 0,1 | 5.861 | 0,1 | 8.414 | 0,10 |
| Pob. Total | 7.374.115 | 100,00 | 11.329.736 | 100,00 | 13.348.401 | 100,00 |

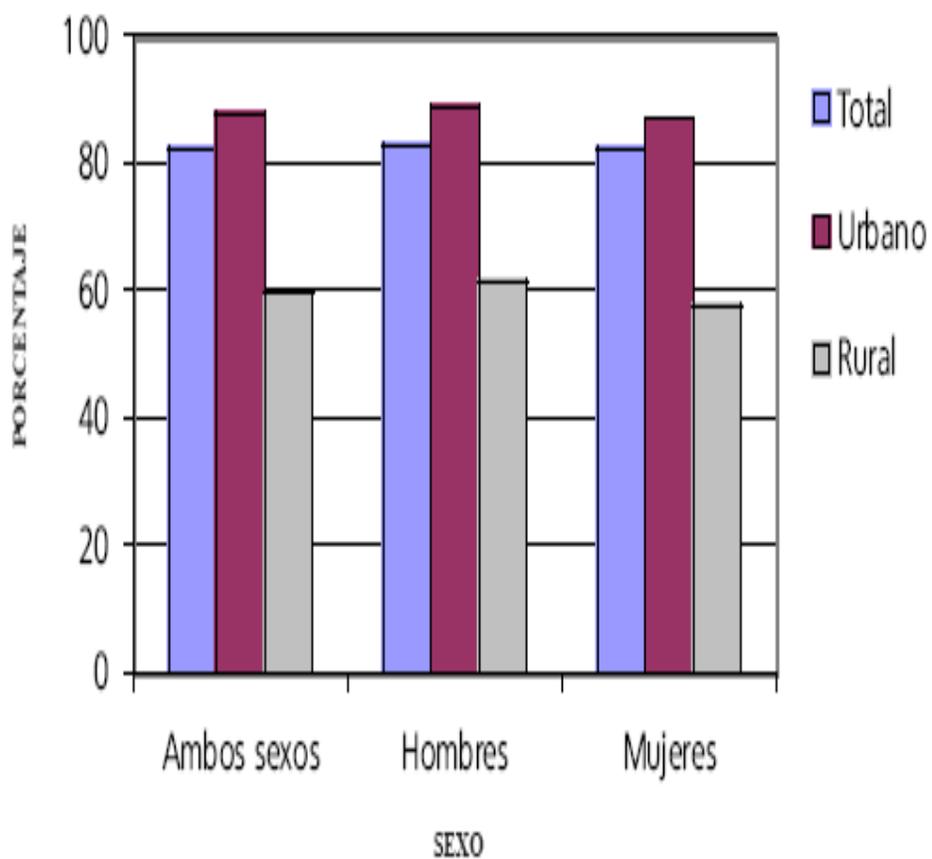


CHILE: POBLACION SEGUN GRUPOS DE EDAD. EN PORCENTAJES





PORCENTAJE DE LA POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS ALFABETA POR AREA, SEGUN SEXO. CENSO 1992





Santiago, 02 de Octubre 2007

Análisis de Viabilidad

Después de estudiado y analizado el proyecto consultado por don Vitelio E. Díaz Leyton, Rut: 15.617.547-1, titulado “Programa de recreación para el adulto mayor a través de la Música”, certifico que tanto desde el punto de vista contable, como del público objetivo seleccionado para participar en este, se obtuvo como resultado un gran porcentaje de viabilidad, puesto que el sector escogido, que corresponde a los adultos mayores del sector sur oriente de la región metropolitana, tiene un alto número de adultos mayores desocupados, que tienden a buscar actividades gratuitas de índole artístico, para desarrollarse dentro de la comunidad.

Por otra parte, si bien el proyecto no recibe utilidades, por el hecho de ser gratuito, es sustentable gracias al aporte de privados y de la caja de compensación, los cuales se ven beneficiados con el mejoramiento de su imagen corporativa, además del aporte de la SENAMA, organismo ligado al gobierno.

Se extiende la presente a petición del interesado.

Nancy Garate Harbin
13.275.614-7

Magíster en ciencias de la Educación,
con mención en curriculum y evaluación.
Evaluadora de Proyectos.